

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/DAYSG-002/2021
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS"**

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 21 de mayo del año 2021, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional LPN/DAYSG-002/2021 "Adquisición de Material Eléctrico para la Dirección General de Servicios Públicos"**, de conformidad y en apego con lo establecido en los artículos 67 y 68 de La Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato; estando presentes:

Lic. Mario Gustavo Buck González Suplente de Armando López Ramírez, Presidente del Comité.
C.P. Alfredo López Márquez Secretario Técnico.
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca Vocal.
José Manuel Sánchez Rodríguez, vocal suplente.
Lic. Juan Manuel Serrano Chirino, vocal suplente.
Lic. Alicia Stephanie Uribe Durán vocal suplente.
Lilia González Sámano vocal suplente.
Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, Encargado de la Contraloría Municipal.
Lic. María del Carmen Cabrera Cabrera, suplente del Director General de Servicios Jurídicos.
C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Asistidos por el C.P. Luis Carlos Torres Granados, en su carácter de Director Técnico Administrativo de la Dirección de Servicios Públicos; como área técnica.

Los licitantes asistentes al presente acto son los que se mencionan y firman al final de la presente acta.

El C.P. Alfredo López Márquez, Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y precisa:

Hechos

1. Que en fecha 10 de mayo de 2021 se publicó en el periódico AM Express y en la página del municipio, la convocatoria para participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN/DAYSG-002/2021 "Adquisición de Material Eléctrico para la Dirección General de Servicios Públicos"**.

2. Que los días 11 y 12 de mayo de 2021 se llevó a cabo la venta de bases del citado procedimiento registrándose la compra de seis bases por parte de los siguientes proveedores:

- CETA ILUMINACION S.A. DE C.V.
- HUGO ALEJANDRO LOPEZ BECERRA.
- TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS SERSEN S.A. DE C.V.
- ISMAEL FUENTES PACHECO.
- GRUPO RAMIREZ CONSTRUCTORA A TU ALCANCE S.A. DE C.V.
- PAULINO HERNANDEZ GARCIA.

Que de acuerdo a la venta de bases de la **Licitación Pública Nacional LPN/DAYS-001/2021 "Adquisición de Material Eléctrico para la Dirección General de Servicios Públicos"**, y en específico al punto 3.1 de las bases la fecha para recibir preguntas de los licitantes fue hasta las 14:00 (catorce) horas del día 18 de mayo de 2021.

Se aclara que serán consideradas las preguntas relacionadas por los licitantes que fueron recibidas en el periodo establecido en el numeral 3.1 de las presentes bases, por lo que se dará contestación a los licitantes: **HUGO ALEJANDRO LOPEZ BECERRA y de ISMAEL FUENTES PACHECO** quienes remitieron por correo electrónico sus preguntas.

Se procede a la lectura de las respuestas de los licitantes que enviaron preguntas para participar en el presente acto de conformidad a la recepción de las mismas, las cuales forman parte integral de las bases y anexos de la presente Licitación Pública Nacional.

Los licitantes participantes que no se encuentren presentes podrán solicitar copia de la presente acta en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales; de conformidad con lo establecido en artículo 69 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato.

El C.P. Alfredo López Márquez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura a las preguntas, dándose respuesta a cada una de ellas de acuerdo lo siguiente:

Licitante: **HUGO ALEJANDRO LOPEZ BECERRA**

Preguntas recibidas el día 17 de mayo de 2021 a las 11:34 horas.

Pregunta 1. Numeral 1.01 Balastro aditivo metálico de 1000w ¿Se puede surtir únicamente en voltaje 220V?

Respuesta 1: SI.

Pregunta 2. Numeral 1.03 Receptáculo para fotocelda con cable THW #14 de 25 C, ¿Se puede surtir de 25cm con cable THW #16?

Respuesta 2: SI, se acepta su propuesta.

Pregunta 3. Numeral 1.09 Cinta de aislar Templex 19mm, 18 metros y 0.15mm grosor, ¿Se puede cotizar otra marca con características similares?

Respuesta 3: NO se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado en el anexo 1 de las bases.

Pregunta 4. Numeral 1.10 Balastro electro-magnético marca SOLA BASIC para cerámicos 70 W multivoltaje 110-270 W, ¿Se puede surtir con voltaje 127/220/240v y otra marca?

Respuesta 4: Sí se puede con ese otro voltaje, pero no otra marca, ésta debe ser como lo solicitado en el anexo 1 de las bases.

Pregunta 5. Numeral 1.11 Foco marca Silvania con potencia 70 W, flujo luminoso 6000, temperatura de color 3500° K, base E 27, ¿Se puede surtir en otra marca con características similares?

Respuesta 5: NO se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado en el anexo 1 de las bases.

Pregunta 6. Numeral 1.12 Foco autobalastado LED de 26 W OSRAM, ¿Se puede surtir en 30 W y otra marca con voltaje 100/240 V y con las mismas dimensiones?

Respuesta 6: NO se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado en el anexo 1 de las bases.

Pregunta 7. Numeral 1.13 Balastro aditivo metálico de 250 W, ¿El voltaje es 220 V?

Respuesta 7: La convocante aclara que el multivoltaje solicitado es 110/270 V.

Pregunta 8. Numeral 1.15 Balastro aditivo metálico de 150 W, ¿Lo ocupan para lámpara de cuarzo o cerámicos y se puede surtir con voltaje 127/220/254/277 V?

Respuesta 8: la convocante aclara que la lampara es cerámico y el multivoltaje solicitado es 110/270 V.

Pregunta 9. Numeral 1.16 Foco aditivo metálico de 150 W, ¿Lámpara de cuarzo o cerámico, casquillo E 26 o E 39?

Respuesta 9: La lámpara es aditivo metálico cerámico con casquillo E39.

Pregunta 10. Numeral 1.21 Lámpara OV-15 con policarbonato E 27, ¿Se puede ofertar otro luminario más compacto, pero hermeticidad (IP66) y policarbonato?,

Respuesta 10: NO se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado en el anexo 1 de las bases.

Pregunta 11. Numeral 1.33 Foco de 1000 W aditivo metálico ¿Bombillo chico BT37 o bombillo grande BT56?,

Respuesta 11: Cualquiera de las dos opciones son correctas, siempre y cuando sea de 1000 W.

Licitante: **ISMAEL FUENTES PACHECO**

Preguntas recibidas el día 18 de mayo de 2021 a las 11:40 horas.

Pregunta 1. Numeral 1.31 Retrofit Farol Guanajuato, Punto de LED 50 W, sin Ménsula, En el punto 1.31 de la propuesta técnica menciona un Retrofit farol, en las características menciona que se agrega un croquis y un reporte fotográfico, los cuales no vienen en el contenido de las bases. Por lo cual solicito el croquis y el reporte fotográfico. Y también si tuvieran algún reporte de los daños específicos de cada farol para poder calcular el costo de la reparación.

Respuesta 1: Se anexan fotografías. Y la convocante aclara lo siguiente en bases dice, EL RETROFIT CONSISTE EN REHABILITAR EL FAROL PARA DEJARLO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE INSTALACIÓN. SE ANEXA CROQUIS Y REPORTE FOTOGRAFICO DE MÉNSULA DE FABRICACIÓN DE HERRERÍA • RECOGER LOS FAROLES DE LA BODEGA DE ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN EL EX MERCADO DEL CARRIZO S/N, COLONIA CARRIZO, C.P. 36030, EN LA CD. DE GUANAJUATO • ENDEREARLO Y PINTARLO DE CAFÉ ANONIZADO • INSTALAR PUNTO DE LUZ LED, DE 50 WATTS, EL CUAL DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES OFICIALES VIGENTES PARA LED.POTENCIA 50 WATTS. FLUJO LUMINOSO 4500 LM (MÍNIMO). TIPO DE CURVA II. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 90-260 V. TEMPERATURA DE COLOR 3000K, SIN MENSULA.

Y debe de decir, MODULO RETROFIT PARA FAROL POTENCIA 50 WATTS.
FLUJO LUMINOSO 4500 LM (MÍNIMO). TIPO DE CURVA II. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 90-260 V.
TEMPERATURA DE COLOR 3000K.

1.31 RETROFIT PARA FAROL GUANAJUATO, PUNTO LED 50 W, SIN MENSULA FOTOGRAFÍAS



Se cuenta una muestra física del módulo Retrofit, la misma que se pone a disposición de los licitantes en la Dirección de Adquisiciones Y Servicios Generales, ubicación conocida.

La convocante realiza la siguiente aclaración.

Para el cumplimiento de la formalidad del numeral 4.1 además de lo establecido en el mismo, los sobres de la propuesta técnica (sobre A) y propuesta económica (sobre B), estos deberán de entregarse debidamente sellados con cinta adhesiva.


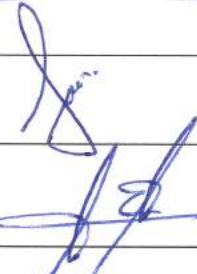
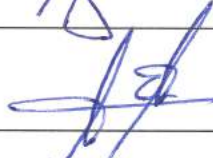
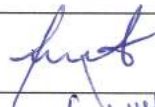



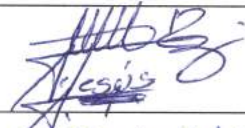

I. Notificaciones

- a) Se les informa a los licitantes que esta es la Única y última Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación pública nacional.
- b) Se hace mención que las aclaraciones o modificaciones que se derivan de esta Junta de Aclaraciones, forman parte integrante de las propias bases y requisitos de la presente licitación, por lo que invariablemente deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración e integración de su Proposición, Con fundamento en el artículo 67 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y 64 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, Gto.
- c) Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se realizará en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.
- d) El día **25 de mayo de 2021, a las 12:00 doce horas.** de conformidad a lo señalado en los artículos 69 y 70 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 72 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, Gto.


e) Se informa que para efectos de notificación; a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta Convocante, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., y en el pizarrón de la entrada de las oficinas de la Coordinación General de Administración, se fijará copia del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles, así mismo, se les enviara vía correo electrónico una copia de la presente acta para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el presente acto.

f) Se informa que la falta de alguna firma de los que intervienen en el presente acto no invalida el contenido de la misma.

Leída y aceptada el acta, se da por concluida la reunión a las 12:40 horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración con domicilio ya conocido, a los 21 días del mes de mayo de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

	Firma
Lic. Mario Gustavo Buck González Suplente de Armando López Ramírez, Presidente del Comité.	
C.P. Alfredo López Márquez Secretario Técnico.	
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca Vocal.	
José Manuel Sánchez Rodríguez, vocal suplente.	NO FIRMO
Lic. Juan Manuel Serrano Chirino, vocal suplente.	
Lic. Alicia Stephania Uribe Durán vocal suplente.	
Lilia González Sámano vocal suplente.	
Regidor Alejandro García Sánchez Vocal.	
Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, Encargado de la Contraloría Municipal.	
Lic. María del Carmen Cabrera Cabrera, suplente del Director General de Servicios Jurídicos.	Lic. María del Carmen Cabrera C. Suplente 
C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales.	
C.P. Luis Carlos Torres Granados, Director Técnico Administrativo de la Dirección de Servicios Públicos	

POR PARTE DE LOS LICITANTES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Hugo A. Lopez Becerra	Persona fisica	

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de la **Junta de Aclaraciones** del procedimiento **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/DAYSG-002/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS"**.

